

105639

Zamora 10 de Octubre de 2013

Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
CUENCA-ECUADOR

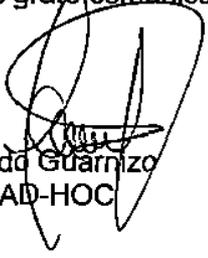
Señor:  
FREDDY ALCIDES NARVAEZ MEJIA  
Presente.-

De mi consideración:

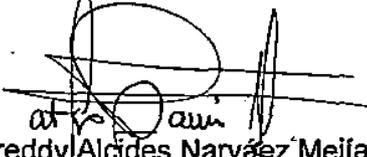
Me es grato comunicarle que de acuerdo a lo establecido en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PIMICAPE S.A. celebrada el diez (10) de Octubre de dos mil trece (2013), usted fue elegido para desempeñar el cargo de Presidente, de dicha Compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) años renovables contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo realizar las facultades de la Compañía.

La compañía PIMICAPE S.A. fue constituida mediante escritura publica celebrada en la ciudad de Guayaquil, ante el notario vigésimo de Cantón Guayaquil, Doctor Antonio Haz Quevedo, el nueve (9) de diciembre de dos mil diez (2010), inscrita en el Registro Mercantil de Camilo Ponce Enríquez el primero (1) de febrero del dos mil once (2011) Particular que es grato comunicar a Usted para los fines Legales consiguientes:

Atentamente  
Ab Lorena Pintado Guarnizo  
SECRETARIA AD-HOC



ACEPTACION: Yo FREDDY ALCIDES NARVAEZ MEJIA, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal. Zamora 10 Octubre de 2013.

  
Freddy Alcides Narváez Mejía  
C.C: 170778234-6





# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ

28 de marzo y Río siete esquina  
Teléfonos: 07-2430212

Número de Repertorio:  
Fecha de Repertorio: 04-feb-2014

Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
CUENCA - ECUADOR

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha cuatro de febrero de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de DOCUMENTO No. 6 celebrado entre: ([NARVAEZ MEJIA FREDDY ALCIDES en calidad de PRESIDENTE], [PINTADO GUARNIZO LORENA en calidad de SECRETARIO AD - HOC])

Dr. Gerardo Aguirre Vera

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**

